La Jornada Estado de México

SÁBADO 15 DE MAYO DE 2021 // ESTADO DE MÉXICO // AÑO CERO // NÚMERO CERO // PRECIO 10 PESOS

LA NACIONAL

INAI solicita a SCJN suspender padrón de celulares

La demanda contiene 11 conceptos de invalidez sobre las violaciones Constitucionales.

REDACCIÓN /P. 3

Codhem emitió 26 recomendaciones a la UAEM en 5 años

Institución rechaza el documento 5/2021 por la supuesta violación de derechos de seis universitarios.

ISABEL BLANCAS/P. 4

Especial Juegos Olímpicos 2020: Natación

En esta entrega conoceremos a los representantes de clavados y nado sincronizado.

ADRIANA FONSECA/P. 7

DESCARGA
NUESTRA APP
App Store Google Play

Vecinos del barrio "Las Julianas" aseguran que diariamente llegan 100 camiones

Cascajo de CDMX termina en zona verde de Naucalpan

Los desechos son depositados en el paraje "Los Venados Amorosos", acusaron habitantes.

Exigen la intervención oportuna de las autoridades federales, estatales y municipales.

Las unidades destruyen el pavimento y tapan escurrimientos naturales de ríos y cauces.

ALEJANDRA REYES / P 3

Uno más...

▲Una unidad de carga que transportaba productos de limpieza volcó la mañana de ayer sobre la México- Calpulalpan, con dirección a Texcoco, a la altura de la comunidad de Santo Tomás Apipilhuasco, Tepetlaoxtoc. El chofer resultó con lesiones leves. Foto especial

Cifras Covid

TOTAL DE CASOS:	158,532
MUERTES:	26,858
RECUPERADOS:	95,082

Con más de 2 millones 600 mil dosis administradas, el Estado de México es la entidad que más vacunas contra el Covid-19 ha aplicado, informó el gobernador mexiquense.

La Jornada

DIRECTORIO

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver

LA JORNADA ESTADO DE MÉXICO

Director General Editorial
Rafael Cardona
Subdirector General Editorial
Miguel Pérez
Subdirector de Operaciones
Jorge González Correa
Directora Editorial
Diana Mancilla
Coordinadora General
Fabiola González Ceballos

CONTACTO COMERCIAL

comercial@estadodemexico.jornada.com.mx

https://estadodemexico.jornada.com.mx
Twitter: @JornadaEdomex
Facebook: @LaJornadaEdoMEx

La Jornada Estado de México, Oficinas:
Independencia 106, Poniente, Despacho 207, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, CP 50000. Certificado de Licitud ante la Secretaría de Gobernación en trámite.
Reserva al uso exclusivo del título La Jornada Estado de México en trámite ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de editores.

Piden que Guardia Nacional vigile campañas electorales

PRD y Morena realizaron la solicitud, ante los casos de amenazas y agresiones contra los candidatos

GERARDO GARCÍA

Los partidos políticos mexiquenses solicitaron la intervención de las autoridades estatales, ante la escalada de amenazas y agresiones a candidatos y brigadas, incluso, plantearon que la Guardia Nacional (GN) vigile lo que resta del proceso para dar paz y tranquilidad.

Fue en el seno del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) que abordaron los casos de violencia que han empezado a brotar en algunos municipios y regiones del estado, principalmente, la zona sur, donde operan grupos de la delincuencia organizada.

Los representantes electorales del PRD y Morena, José Antonio Lira Colchado y Jesús Adán Gordon Ramírez, respectivamente, coincidieron en proponer que exista la presencia de la GN, en lo que resta de los comicios.

El perredista se pronunció para que ahora se diseñe un protocolo de seguridad y demandó que el pacto civil, que se firmó durante la Mesa Política, se aplique de manera transparente y legal por los actores involucrados.

Citó que en el caso de sus candidatos han sido víctimas de violencia de género e intimidaciones en Tlalmanalco, Tejupilco y Sultepec.

En Sultepec, narró que la candidata de "Va por el Estado de México", Luisa Martínez González, no ha podido hacer campaña debido a que un grupo de personas ha borrado bardas y quitado lonas de su propaganda, además de intimidar a su equipo para cerrar sus oficinas.

▲Los partidos políticos mexiquenses solicitaron implementen protocolos de seguridad. Foto Especial

▲La votación se llevará a cabo el 6 de junio. Foto Especial

> Perredistas han sido víctimas de violencia de género e intimidaciones

"Que de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral (INE), con la Guardia Nacional y con el gobierno estatal implementen protocolos de seguridad, a fin de evitar cualquier tipo de conductas que pudieran causar daño a la integridad de las personas, su seguridad y sobre todo en su vida", expresó.

En tanto, Gordon Ramírez denunció que los aspirantes de Morena han sido víctimas de grupos de choque, casos que se replican en la zona sur.

"A las amenazas que han sufrido nuestros candidatos en el sur del estado, una parte de este México que vive bajo el yugo de la delincuencia organizada", afirmó.

Indicó que ya hicieron las denuncias ante la Fiscalía General de la República (FGR) y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE).

Gordon Ramírez pidió a las autoridades estatales y electorales intervenir, para que las campañas no se llenen de agresiones y propaganda.

"Se agregue un punto para realizar una solicitud a las autoridades para que garanticen un ambiente de seguridad y una petición para que la Guardia Nacional apoye con el trabajo vigilancia y resguardo en los municipios del Estado de México", mencionó.

La consejera presidenta provisional del IEEM, Daniella Durán Ceja, reconoció que como autoridad deben ser sensibles a las peticiones de los partidos, aunque siempre apegándose a los principios rectores en la materia electoral.

Revierten sanción por violencia política a Serafín Gutiérrez

El TEPJF consideró que no hubo una debida fundamentación y motivación

GERARDO GARCÍA

La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revirtió la sanción por violencia política en razón de género, impuesta al alcalde con licencia de Xonacatlán, Serafín Gutiérrez Morales, por parte del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM).

El candidato busca la reelección, y la resolución del TEEM lo ponía en el supuesto de inelegibilidad para participar en la contienda.

Los magistrados expusieron que en el caso del político emanado de Movimiento Ciudadano (MC) no hubo una debida fundamentación y motivación.

"Debido a que no se colman los criterios establecidos en la jurisprudencia de la Sala Superior para tener por acreditada la existencia de violencia política en razón de género en perjuicio de la cuarta regidora en el citado ayuntamiento".

En ese orden de ideas, la instancia jurisdiccional revocó la sentencia de impugnación y solicitó al TEEM "hacer del conocimiento la sentencia de las autoridades a quienes se vinculó, ordenó dar vista en instancia previa".

En la resolución que emitió en su momento el tribunal electoral estatal sancionó a Gutiérrez Morales por violencia política en razón de género, en agravio de Simei Jared Rincón Bartolo, cuarta regidora del Ayuntamiento de Xonacatlán.

Y es que se le había acreditado tres de los hechos denunciados. Entre ellos, la omisión de informarle en su momento a la quejosa que se le restituiría a la titularidad de la Comisión de Agua, drenaje y alcantarillado de donde fue removida, omitir proporcionarle recursos materiales y mobiliario de oficina, y finalmente disminuir totalmente el personal a cargo de la servidora.

Al imponerse la sanción al político se le pidió ofrecer una disculpa pública y vincular al ayuntamiento para que publicara en su página de internet los resolutivos de la sentencia.

Hasta mayo, el IEEM había atendido 28 casos de denuncias por supuesta violencia política en razón de género.

▲El candidato podrá seguir en la contienda para buscar la reelección. Foto Especialv

Naucalpan no es basurero de CDMX, acusan habitantes

ALEJANDRA REYES

Más de 100 camiones dejan su cascajo en zona verde cercana al Bosque de los Remedios, denunciaron

Vecinos del barrio "Las Julianas" aseguran que Naucalpan no puede seguir siendo el basurero de la Ciudad de México, porque diariamente llegan 100 unidades con cientos de toneladas de material de construcción, excavación y demolición.

Los desechos son depositados en el paraje "Los Venados Amorosos", áreas de Uso Común del Ejido de Santiago Occipaco y una parte contigua del Bosque de los Remedios.

Lo anterior fue denunciado por vecinos a travéz de redes sociales, donde resaltan que esos desperdicios causan un grave daño al medio ambiente.

Un internauta aseguró que esa zona es de áreas verdes y de conservación; además, invaden las áreas de Uso Común del Ejido de Santiago Occipaco y una parte contigua del Bosque de los Remedios.

En ese lugar, diariamente son arrojadas cientos de toneladas de material de construcción, excavación y demolición por al menos 100 camiones de volteo procedentes de la Ciudad de México, coincidió otro habitante.

Los vecinos, que omitieron dar su nombre por temor a represalias, demandaron la urgente intervención de las autoridades en la materia a nivel federal, estatal y municipal, con el fin de parar el daño al medio ambiente.

Lo lamentable, dijeron, es que estas unidades pasan a un lado "de la propia Secretaría de Ecología Municipal, destrozando la carpeta asfáltica y la dependencia local ni siquiera actúa en consecuencia".

Por otra parte, señalaron que los daños son irreversibles al medio ambiente y la biodiversidad, toda vez que los materiales tapan los escurrimientos naturales de los ríos, arroyuelos e incluso, provocan el desvío de los cauces.

▲Los desperdicios causan un grave daño al medio ambiente, denunciaron.
Foto Especial

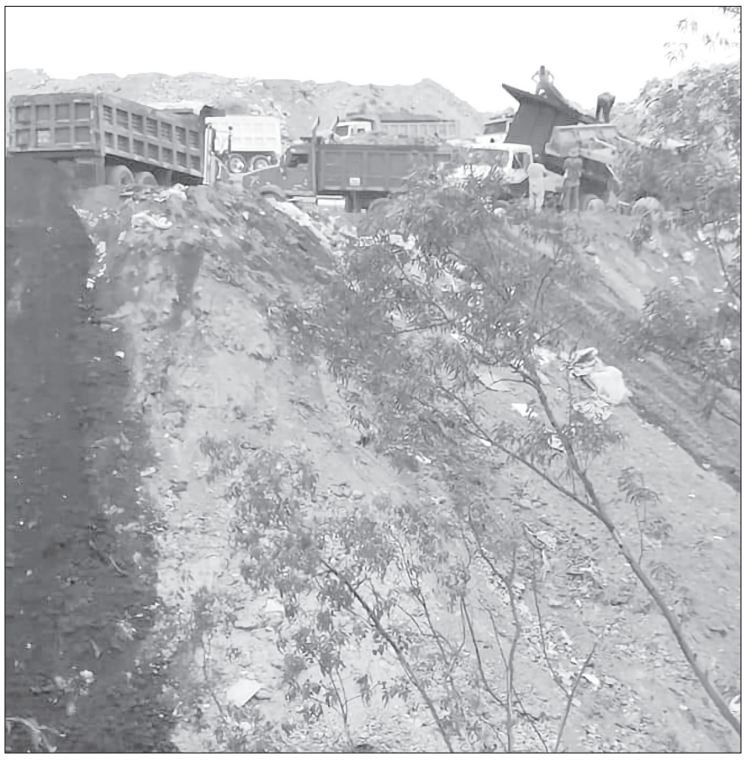

Al año se pueden generar al menos 12 millones 3 mil 359 metros cúbicos de cascajo y material diverso de construcción

Puntualizaron que también generan problemas de salud entre la población, en temporada de lluvias puede ser un factor para inundaciones por el colapso del drenaje y la obstrucción de alcantarillas.

Cabe recordar que en diciembre de 2020, la Secretaría de Medio Ambiente detalló que al año se pueden generar al menos 12 millones 3 mil 359 metros cúbicos de cascajo y material diverso de construcción.

Indicó que la montaña de esos desechos ha ido en incremento en los años recientes dado el aumento de obras públicas y privadas, así como por las demoliciones, totales o parciales, de mil 506 edificios que resultaron dañados por el sismo de 2017.

LA NACIONAL

DATOS PERSONALES SENSIBLES AL PANAUT

INAI solicita a la Suprema Corte de Justicia suspender el padrón de celulares

REDACCIÓN

Recalca Acceso a la Información que el registro no establece garantías mínimas de seguridad en los datos proporcionados

Como ya lo había advertido, el Instituto Nacional de Acceso a la Información (INAI) interpuso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) acción de inconstitucionalidad contra la Ley Federal de Telecomunicaciones, que ordena la creación del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (PANAUT).

El INAI busca la anulación total de la reforma del pasado 16 de abril a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (LFTR), por la cual se crea el PANAUT, una base de datos a la que todos los usuarios de telefonía celular tendrán que aportar su información personal y biométrica.

La demanda contiene 11 conceptos de invalidez sobre las violaciones Constitucionales que implica el Padrón de Usuarios, pero además pide a los ministros instructores que conceda una suspensión, lo que será casi imposible, pues la Corte está legalmente impedida para frenar la vigencia de normas generales impugnadas mediante una acción de este tipo.

Para el Instituto Nacional de Acceso a la Información, 122 millones de usuarios de servicio de telefonía móvil se verían afectados en su derecho a la privacidad, por la obligación de entregar datos personales sensibles al PANAUT, en un sistema que no establece garantías mínimas de seguridad en la información proporcionada.

"Permitir que la reforma surta efectos y que, por tanto, los aproximadamente 122 millones de usuarios de telefonía móvil, entreguen sus datos personales a particulares y al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), es una violación que no tiene forma de reparación. Una vez entregada la información privada de una persona, el daño es irreversible", alegó el INAI al solicitar la suspensión.

El juez federal Juan Pablo Gómez Fierro ha concedido decenas de suspensiones individuales a personas que han presentado amparos, mientras que su colega Rodrigo de la Peza los ha desechado, pues considera que el Padrón solo causará perjuicio hasta que el IFT expida disposiciones administrativas para su operación, a más tardar en octubre.

Para quienes ya tenían una línea antes de la reforma el periodo para entregar sus datos al PANAUT será de dos años.

▲122 millones de usuarios de servicio de telefonía móvil se verían afectados.
Foto MVT

En 5 años, UAEM suma 26 recomendaciones

La institución rechaza el documento 5/2021 por la supuesta violación de derechos de seis integrantes

ISABEL BLANCAS

Durante los últimos cinco años, la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (Codhem) ha recibido 26 recomendaciones por violencia de género contra la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).

Académicos, personal administrativo, directivos y alumnos han sido señalados por ciertas acciones que dan inicio a las investigaciones y recomendaciones por parte del organismo.

La Comisión precisó que muchas de las quejas son iniciadas por los propios agraviados o agraviadas, aunque destacó, que muchas otras son quejas que se inician de oficio.

Por otra parte, la Codhem informó que debido a la respuesta de no aceptación de la Recomendación 5/2021 emitida al rector de la UAEM, relacionada con la violación a los derechos humanos de docentes y alumnado de la comunidad universitaria, ejercerá las acciones de su competencia para que se tenga alguna solución.

Y dijo que se espera mayor prudencia y sensibilidad de la próxima administración universitaria "para retomar en próximas horas, un diálogo en el que prive la voluntad para defender la dignidad, pues los derechos humanos son la columna vertebral de toda sociedad, al lado de los principios de transparencia, legalidad y rendición de cuentas".

La Universidad emitió un documento donde señaló que cuenta con un autogobierno, por lo que los procedimientos administrativos no son llevados a cabo por una autoridad política, sino por académicos-administrativos.

Pese a rechazar la Recomendación aseguró que analizará las observaciones realizadas por la Codhem para informar al Consejo, "al ser la máxima autoridad de esta universidad en términos del artículo 20 de la ley Universitaria".

▲La institución apela a la autonomía, informó en un documento. Foto Especial

Barrera Baca asume la Rectoría universitaria

Mantendrá apertura al diálogo con los tres ámbitos de gobierno, resaltó

ISABEL BLANCAS

Con un llamado a construir una nueva historia y corregir errores del pasado, Carlos Eduardo Barrera Baca fue designado nuevo rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), para el periodo 2021-2025.

Destacó que ha habido situaciones que no han permitido brillar a esta institución educativa como debería, por lo que anunció algunas determinaciones como tener una gestión austera.

Barrera Baca dijo que es importante invertir en infraestructura y equipamiento para hacer de esta universidad una institución más fuerte.

"La UAEM mantendrá apertura al diálogo con los tres ámbitos de gobierno, así como disposición con las diversas instituciones y órganos que soliciten información, para garantizar el buen manejo de la administración", aseguró.

▲El universitario (izq.) presentó a los integrantes de su gabinete. Foto MVT

Anunció una gestión austera, así como inversión en infraestructura y mayor equipamiento

Asimismo, presentó a los integrantes del que será su gabinete universitario y en la secretaría de Docencia, queda Yolanda Ballesteros Sentíes; en Investigación y Estudios Avanzados, Patricia Zarza Delgado; en Extensión y Vinculación, Francisco Zepeda Mondragón; en Difusión Cultural, María de las Mercedes Portilla Luja.

En la Rectoría queda Marco Aurelio Cienfuegos Terrón; en Administración, Eréndira Guerra Fuentes; en Finanzas, Octavio Crisóforo Bernal Ramos; en Planeación, Raymundo Marcial Romero; como Abogada General, Luz María Consuelo Jaimes Legorreta y como Secretario Técnico, Luis Raúl Ortiz Ramírez.

Denuncia amenazas candidato de Ozumba

Asegura que recibió mensajes en su número celular para que se retire de la contienda

LUIS TREJO

El candidato de la Coalición Morena-PT-NA para presidente de Ozumba, Valentín Martínez Castillo denunció que, tanto su familia y como él, han recibido amenazas.

En conferencia de prensa dijo que tras el hallazgo de los tres cuerpos sin vida y embolsados a las afueras del panteón municipal, recibió mensajes intimidatorios.

Señaló que Ozumba no es una plaza para la delincuencia, es un municipio libre y de personas honestas.

"Ozumba no es un tiradero de nadie, es un lugar por el que hemos luchado para que se mantenga en paz. Por ello, invito a los que participamos que hagamos propuestas firmes y no descalificaciones", abundó.

Martínez Castillo aseguró que ha recibido mensajes de amenazas en su número personal, exigiéndole que se haga un lado de la contienda.

Afirmó que presentó denuncias ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) por amenazas que hay contra él y su familia.

▲Valentín Martínez Castillo afirmó que interpuso una denuncia en la FGJEM Foto Especial

Asesinan a 2 en Valle de Toluca

Por otro lado, el cadáver de un hombre, que tenía una lesión en la cabeza, fue hallado cerca del aeropuerto

GERARDO MIRANDA

Los cuerpos de tres personas fueron encontrados ayer en diferentes puntos del Estado de México.

El primer evento se registró en una zona boscosa, sobre la carretera Tlazala-Nicolás Romero, paraje La Vuelta del Agua Delegación de Santa Ana Jilotzingo, municipio de Otzolotepec.

Elementos de la Policía Estatal, indicaron que la víctima, de aproximadamente 35 años, tenía signos de violencia, estaba maniatada con un lazo verde y la fauna lo estaba devorando.

Aun cuando nadie lo identificó, agentes indicaron que el cuerpo tiene dos tatuajes en los brazos, uno con el nombre de "Tadeo" y otro decía "Jeni".

El segundo crimen se registró en un barranco, en la Delegación Cruz Vidriada, municipio de Villa Guerrero.

a víctima, de unos 40 años, tenía disparos de arma de fuego a la altura del pecho; agentes encontraron en el sitio cargadores y balas.

Por último, en un predio, ubicado sobre bulevar Miguel Alemán Valdéz, fue localizado ayer el cadáver de otro hombre.

Agentes informaron que la víctima fue identificada como Jorge Arturo, de 30 años, y era vecino de la zona.La Policía Municipal presume que el individuo tenía una lesión en el cráneo, al parecer producto de una caída.

El hallazgo lo hicieron vecinos de San Pedro Totoltepec, alrededor de las 8:30 horas, rumbo al Aeropuerto Internacional de Toluca (AIT).

▲El cuerpo de Jorge Arturo fue encontrado en Bulevar Miguel Alemán, cerca de la terminal aérea. Foto Especial

Oficiales pidieron una ambulancia del Servicio de Urgencias del Estado de México (SUEM), pero los socorristas confirmaron que el hombre había muerto.

Al sitio llegaron familiares de Jorge Arturo, quienes comentaron que él salió el jueves pasado a trabajar a una zona industrial, hasta que ayer lo encontraron sin vida.

Elementos de la Policía Municipal de Toluca resguardaron el área, al tiempo que los peritos recababan indicios; el cadáver fue llevado a una morgue.

La Fiscalía General de Justicia del Estado de México investiga las tres muertes y hasta anoche no reportó detenidos.

●● Este municipio suma también 44 homicidios de enero a marzo

Acusan opacidad en proceso de liberación de los presos

El Observatorio de Amnistía dijo que falta transparencia tras la puesta en marcha de Ley de Amnistía en el Edomex

GERARDO GARCÍA

A dos meses de que se puso en marcha la Ley de Amnistía del Estado de México y que se informó sobre la salida de la cárcel de los primeros reos beneficiados, el Observatorio de Amnistía concluyó que hubo opacidad en la transparencia del proceso.

En el documento "Primer Informe sobre la Operatividad de la Ley de Amnistía en el Estado de México", se dio a conocer que no han sido claros al dar a conocer datos o indicios sobre los presuntos beneficiarios de la ley.

Además de que no existe registro sobre las circunstancias y los procedimientos para ser liberados.

Indicaron que si bien el 26 de marzo se anunció que salió el primer beneficiado y hasta el 25 de abril había 50, según comunicados del Poder Judicial, desconocen hasta la forma en la que fueron dejados en libertad.

Asimismo, identificaron algunos obstáculos administrativos, como el hecho de que en las ventanillas el personal no recibe el acta de nacimiento bajo el argumento de que no es del formato solicitado.

Otro argumento para negar la amnistía es porque quienes fueron acompañados o presentados por organizaciones defensoras de derechos humanos les indican que sus defensores no acudieron a protestar el cargo, cuando la ley establece que los que litigan son los defensores públicos.

▲Los solicitantes deben esperar que les resuelvan apelaciones. Foto Especial

También desechan las solicitudes por la negativa de los jueces, pues piden la constancia de primodelincuente del solicitante, aun cuando están facultades para hacerlo.

Señalaron el caso de las reparaciones del daño que se han fijado y que se deben pagar para poder ser beneficiarios, las cuales constan de montos desproporcionales al delito cometido, que se convierten en un obstáculo para los que buscan acogerse a la normatividad.

Asimismo, se han desechado solicitudes bajo el argumento de que los solicitantes deben esperar a que se resuelvan amparos o apelaciones, cuando la Ley establece que no importa la parte del proceso penal en la que se encuentre.

Entre las recomendaciones están que al momento de la entrega de la documentación se advierta si deben entregar algo en mejor calidad o definición.

Además, de que se admitan los formatos actuales de las actas de nacimiento, difundir más la ley en los penales y emitir mayores datos.

Tráileres causan caos vial

Sobre la México-Calpulalpan vuelca unidad; en Naucalpan otra bloquea dos vías

LUIS TREJO

Un tráiler que transportaba productos de limpieza volcó la mañana de ayer. El chofer resultó con lesiones leves.

El accidente se registró alrededor de las 10:30 horas, sobre el kilómetro 32+200 de la México-Calpulalpan, con dirección a Texcoco, a la altura de la comunidad de Santo Tomás Apipilhuasco, Tepetlaoxtoc.

De acuerdo con el reporte policiaco, el tráiler, con placas 850-EP-3 del servicio público federal, presentó una avería en los frenos, lo que provocó que el conductor ingresara a una rampa de frenado.

El conductor no logró detener la pesada unidad, lo que provocó que saliera a la carretera y brincó el camellón que divide la carretera, y volcó sobre los carriles con dirección a Calpulalpan.

Elementos de la Guardia Nacional, división caminos, arribaron al sitio y abanderaron la vía.

Los uniformados pidieron el apoyo de paramédicos de Protección Civil de Texcoco, quienes brindaron los primeros auxilios al chofer identificado como Jorge Daniel.

Tras la fuerte volcadura la carretera presentó severo caos vial, asimismo fue cerrada mientras personal de Caminos y Puentes Federales realizaron las labores de limpieza y el retiro de la pesada unidad.

En otro hecho, las maniobras del chofer de un tráiler que quedó atorado en la subida a presa Madín, en Naucalpan, causaron un conflicto vial.

Protección Civil y Bomberos utilizaron una grúa para retirar la unidad que bloqueaba ambos sentidos.

▲Decenas de vehículos se vieron afectados en ambos sentidos. Foto Especial

▲El público podrá participar desde casa y de manera presencial. Foto Especial

Día Internacional de los Museos en formato virtual

Importantes recintos en México celebrarán con un amplio programa de actividades en formatos digitales

ADRIANA FONSECA

El próximo 18 de mayo se conmemora el Día Internacional de los Museos y las autoridades federales de cultura han preparado un programa de actividades virtuales, talleres, conversatorios, dinámicas en redes y una programación especial para celebrar este día organizado por el Consejo Internacional de Museos (ICOM, por sus siglas en inglés), desde 1977.

Ante la actual situación por la Covid-19, el ICOM propuso que este año el tema a seguir sea: El futuro de los museos: Recuperar y reimaginar. Por esta razón muchas de las actividades se lanzarán en formatos digitales.

El Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y el Museo del Palacio de Bellas Artes (@mbellasartes) lanzarán un concurso en redes sociales usando la etiqueta #SoyFanMPBA, donde deberán compartir fotografías de diferentes exposiciones en el museo, el ganador se llevará un premio especial.

El Museo de Arte Moderno (MAM) participará con un en vivo en el evento Museum Moment, que organiza Tik Tok, junto con otros museos del mundo, entre ellos el Metropolitano de Arte, el Nacional del Prado y el de Orsay.

Se podrá visualizar el martes 18, a partir de las 17:00 horas mediante la cuenta del MAM en esta red social (@museo.arte.moderno.mx).

Por su parte, el Museo Nacional de Arte (Munal) abrió una cuenta Tik Tok (@munalmx), en la cual compartirá aspectos históricos del recinto, su acervo y artistas expuestos, la vida cotidiana en el museo, así como tendencias, promociones y videos en vivo, que se podrán apreciar en https://vm.tiktok.com/ZMegES7WT/.

El Museo Nacional de San Carlos (@museo_sancarlos) presentará el conversatorio Museos y virtualidad: El futuro que imaginamos, a través de Facebook a las 18:00 horas, en el cual se reflexionará sobre la creación de contenidos digitales, los retos de la virtualidad y el futuro.

A las 19:00 horas, el Museo Nacional de la Estampa (@MUNAE-Mexico) transmitirá por Facebook El futuro de los museos a un año de la pandemia, un conversatorio para abordar el impacto que ha tenido el Covid-19 en estos espacios.

Por redes sociales del Museo Nacional de las Intervenciones, se impartirá el taller didáctico Conozcamos juntos la historia de los museos a las 9:00 horas, donde se podrá aprender sobre el origen y evolución de los museos en el mundo y realizar un biombo a partir de una plantilla digital.

▲Los interesados podrán consultar la cartelera oficial. Foto Especial

> En 2012, el cartel oficial del DIM fue traducido en 38 idiomas

Cuarto festival ¡Volvamos a Bailar!

Este fin de semana el Centro Cultural Toluca ofrecerá un extenso programa de actividades para disfrutar en familia

ADRIANA FONSECA

El Centro Cultural Toluca vivirá la cuarta edición de su "Festival de Danza CCT", el cual ofrecerá actividades, talleres y exhibiciones de forma gratuita, pero con aforo restringido, con la finalidad de salvaguardar la sana distancia en los asistentes.

Destaca la participación del Ballet Folclórico del Estado de México y el estreno del espectáculo "Danzas del mundo".

Las actividades arrancan hoy a las 10:00 horas con clases de tahitiano y flamenco. Además de que se dará una plática especial sobre las bailarinas en el arte a cargo de Daniela Ocaña, esto al filo del mediodía.

Mientras que Guita Cuentacuentos presentará un espectáculo especial sobre la historia de la danza a las 13:00 horas. Asimismo, habrá un performance de danza área y hip hop a cargo de Kuns Company a las 14:00 horas.

Y se presentará el espectáculo "Danzas del mundo", el cual reúne a bailarines profesionales mexiquenses que nos llevarán a un viaje por el ballet, los ritmos latinos, el flamenco, así como las danzas oriental, polinesias, hindú y mexicana, esto a las 16:00 horas.

Mañana se llevará a cabo a las 10:30 horas una clase de ejercicio para no bailarines, mayores de 25 años, donde se sacará ventaja de ejercicios de estiramiento y postura para el cuerpo. Y a las 11:00 horas la compañía mexiquense Sokolov Dance Wear, con una gran trayectoria dancística en la ciudad, dará una plática sobre el tipo de zapatillas y leotardos que usan las bailarinas.

> *El baile puede revelar todo el misterio que la música concede.*
>
> Charles Baudelaire

Y se cerrará con la presentación del Ballet Folclórico del Estado de México, una de las agrupaciones dancísticas más importantes de la entidad y merecedora de la Presea Estado de México en el 2017, quienes después de más de un año de pandemia, regresan a escena.

Para el oportuno ingreso a los eventos se recomienda llegar unos minutos antes, portando su cubrebocas, ya que por taller el acceso será únicamente para 40 personas, mientras que en los espectáculos es de 70 asistentes.

Con estas actividades el CCT busca reactivar la actividad cultural de la ciudad, un esfuerzo compartido para que el público acceda a estos eventos y los bailarines regresen a las tarimas.

▲Las exhibiciones serán gratuitas y con aforo restringido. Foto MVT

MEXIQUENSES DE ALTURA TOKIO 2020

Por: Adriana Fonseca

De los poco más de 120 deportistas que México tiene calificados para los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, destacan varios mexiquenses. En esta entrega conoceremos a los representantes de clavados y nado sincronizado.

MEDALLAS EN LA HISTORIA

QUE MÉXICO HA GANADO EN CLAVADISMO

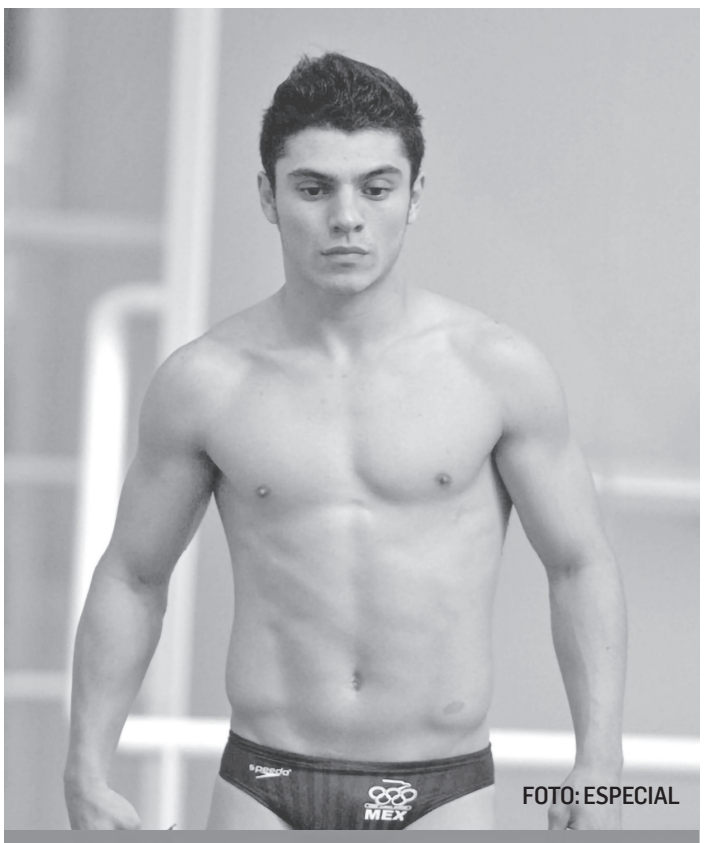

FOTO: ESPECIAL

Yahel Castillo

33 años
Disciplina: Clavados
Prueba: trampolín 3 metros sincronizados
Fecha de la prueba: 28 de julio
Marca: Mundial de Gwangju, Corea del Sur 2019 (bronce)

El clavadista participará en sus terceros Juegos Olímpicos (Beijing 2008 y Londres 2012), tras un retiro temporal y ahora hará mancuerna con el neoleonés Juan Celaya, ambos ganaron el Premio Nacional de Deportes 2020, además de que su entrenador Stefan Marinov lo hiciera en su rubro.

La experiencia de saltarín es innegable, a lo largo de su carrera suma seis medallas de oro, dos de plata y tres de bronce, en Juegos Panamericanos, Centroamericanos, Mundiales y Series Mundiales de la especialidad.

FOTO: ESPECIAL

Joana Betzabé Jiménez García

27 años
Disciplina: Nado Sincronizado
Prueba: Dueto
Fecha de la prueba: 3 agosto
Marca: Juegos Panamericanos de Lima, Perú 2019 (plata)

Irá a sus primeros Juegos Olímpicos con el respaldo de Nuria Diosdado, quien estará en su tercera cita olímpica.

A unos meses de ser considerada titular en la dupla, Jiménez García respondió al obtener la medalla panamericana, lo que a la postre le permitió ser ganadora del Premio Estatal del Deporte 2020.

La medallista de oro en los Juegos Centroamericanos y del Caribe, Colombia 2018, buscará hacer una actuación histórica y meterse entre los primeros 10 lugares junto a su compañera de Guadalajara, Jalisco.

A TRAVÉS DE LOS AÑOS

- En 1908, en Londres, pasaron a realizarse en piscina y no en el mar o un lago artificial.
- En 1896 se realizaron cuatro pruebas: 100, 500 y 1,200 metros en estilo libre, y otro evento de 100 metros libre solo para marineros griegos.
- En 1900, ya incluyeron los 200, 1,000 y 4,000 metros y los 200 metros espalda.
- En 1952 fue aceptado el estilo mariposa, desarrollado en un principio como una variante del estilo braza

La Jornada
Estado de México
SÁBADO 15 DE MAYO DE 2021
www.estadodemexico.jornada.com.mx

Vitral

Suficientes desechos tiene el estado como para recibir los de la CDMX.

DIABLOS ROJOS, todo o nada...

Toluca necesita de un empate o ganar para poder acceder a la siguiente ronda de la Liguilla

ADRIANA FONSECA

Este sábado Cruz Azul y Toluca definirán al segundo semifinalista del torneo Guard1anes 2021 de la Liga MX, cuando disputen el partido de Vuelta de Cuartos de Final en el estadio Azteca a las 20:05 horas.

Los mexiquenses le "hicieron la diablura" en la Ida a los cementeros y se presentan con la ventaja de dos goles a uno. ¿Pero qué necesitan los Rojos para asegurar la calificación?

El empate a ceros en los 90 minutos restantes le bastaría a los Diablos para avanzar a la siguiente fase, pero en estas instancias el equipo escarlata no pude darse la ventaja de defender el cero, además de que no suele ser el estilo de juego de Hernán Cristante.

En tanto, si Toluca logra marcar dos goles o más de visita, aunque perdiera por un gol de diferencia, lograría el pase. Un 3-2 elimina a los de Juan Reynoso, porque los Diablos Rojos habrían anotado más goles como visitante.

Si Cruz Azul derrota con la mínima ventaja a los mexiquenses (1-0), y con ello empatar el global, dos a dos, le daría la calificación a los de La Máquina, ya que ganarían por el criterio de gol de visitante.

De igual manera, si se repitiera el marcador de la Ida, pero a favor de Cruz Azul, les daría el pase, gracias a su mejor posición en la tabla, pese a empatar en el global.

Ello obliga a ambas escuadras a salir a buscar la portería contraria desde los primeros minutos, pero a su vez evitar que su oponente haga goles, lo que anticipa una pelea en el Coloso de Santa Úrsula.

Toluca viene dando la sorpresa en el torneo, logró eliminar a León, vigente campeón del futbol mexicano, y ahora logró vencer al líder de la campaña y romper la racha de 19 partidos sin derrota, por lo que anímicamente los Pingos viven un gran momento. Para este cotejo tendrán la baja de Diego Rigonato, quien salió fracturado de la nariz en el partido de ida.

Por su parte, Cruz Azul, está habido de poder sumar un título tras una sequía de 23 años, por lo que no guardarán nada, saldrán con toda la artillería, comandados por Jonathan Rodríguez y Orbelín Pineda, quienes alinearán ahora si desde el arranque, además de que tendrán la ventaja de la localía.

Tras un último entrenamiento en sus instalaciones de Metepec, los Diablos Rojos del Toluca se concentrarán en la Ciudad de México para presentarse al cotejo.

A remontar

Hoy también se jugará la Vuelta entre Toluca y Pachuca Sub-20, en las Semifinales del Guard1anes 2021, donde los Diablos Rojos buscarán la remontada el 2-0, para tratar de acceder a la final.

De la mano de Edgar González en el banquillo, se buscó corregir detalles, principalmente a la ofensiva, en espera de darle la vuelta al marcador. Y es que Toluca necesita ganar por tres goles y no recibir ninguno, lo que se antoja complicado dado el poderío de los Tuzos, líderes de goleo en el semestre.

La batalla decisiva ante los Tuzos será hoy, a las 10:00 horas, en la cancha del estadio Hidalgo.

LIGA MX

ESTADIO AZTECA

DEPORTIVO CRUZ AZUL MEXICO VS CLUB DEPORTIVO TOLUCA

HOY | 20:05

Los escarlatas tienen la ventaja y les da cierta tranquilidad para manejar el tiempo.
Foto Especial

Más cerca de Tokio

ADRIANA FONSECA

Mayan Oliver ha asegurado su boleto olímpico, tras terminar cuarta en la final de la Copa del Mundo de Pentatlón Moderno

Ayer la pentatleta mexiquense Mayan Oliver, concluyó su participación en la Final de la Copa del Mundo de Pentatlón Moderno, celebrada en Hungría, donde obtuvo un destacado cuarto lugar, resultado que la acerca a los Juegos Olímpicos de Tokio, a través del ranking mundial.

La deportista del Estado de México sumó mil 375 puntos en total, siendo una vez más la mejor mexicana, superando a Mariana Arceo, quien terminó en el lugar 14 con mil 343 unidades, y a Tamara Vega, quien consiguió la posición 30 al sumar mil 290.

Luego de su gira por Europa y participar en tres Copas del Mundo en este 2021, Oliver y su coequipero mexiquense, Manuel Padilla Lazcano, calificaron a la final al ubicarse dentro de los 36 mejores, él verá acción este fin de semana para seguir acumulando puntos en el ranking internacional.

Como ya lo había anticipado el entrenador del Estado de México, Isaac Cortés García, el objetivo en este evento fue ocupar los primeros lugares y así acumular más unidades que los acerquen a la justa veraniega, considerando que esta final y el Campeonato Mundial de la especialidad, el cual se celebrará en junio en Egipto, son las competencias que más puntos otorgan para el objetivo olímpico.

Oliver antes de este resultado, ya se ubicaba en el rango de la puntuación requerida, al acumular 120 puntos, por lo que ahora ha sumado nuevas unidades, gracias a que ha logrado mantener un ritmo de competencia importante.

Desde antes de esta gira por Europa, la deportista mostró su compromiso por la oportunidad de poder participar en los eventos internacionales y a lo largo de los últimos meses reiteró que se encontraba bien física y mentalmente para encarar el proceso, destacando la importancia de tener a su entrenador.

Hasta el momento la única representante nacional que cuenta con su boleto a Tokio, es la jalisciense, Mariana Arceo, el cual consiguió con el metal dorado que logró en los Juegos Panamericanos de Lima, Perú 2019.

RECUERDA QUE:

Cuando se administra una vacuna el sistema inmunológico reconoce el antígeno, interpreta que se trata de la enfermedad y produce anticuerpos.

#CuidateyCuidanos
#CuidemosTodosDeTodos

7 500464 592606